

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No.3

“LÁZARO CÁRDENAS”

CLAVE: 25DES0017Z

CICLO ESCOLAR 2020-2021

TRIMESTRE III

FICHAS DE

ACTIVIDADES

ASIGNATURA: LENGUA MATERNA I.
ESPAÑOL 1

PERIODO: DEL 13 MAYO AL 10
JUNIO DE 2021

PROFESORAS
TAMARA SUÁREZ RUBIO
ITZEL ANAHÍ DE LA CRUZ INZUNZA

PRÁCTICA 11. NUESTROS TESOROS LINGÜÍSTICOS Y CULTURALES

Ámbito: Participación Social

Práctica social del lenguaje: Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural

Aprendizaje esperado: Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas

¡LEA CON ATENCIÓN LO SIGUIENTE!

Turno Matutino

Días y Hora de atención

Martes
9:30-10:30 AM

Jueves
10:30-11:30 AM

Profesoras	Grupos	Modo de envío*
Tamara Suárez Rubio	1°A 1°B 1°C 1°D 1°E 1°F	CLASSROOM Se deberán enviar las actividades de la siguiente manera: Tomar una foto de la actividad o el trabajo terminado el día y horario que se pide, dicha foto se subirá por medio de Classroom. profetamarasuarez.esp@gmail.com DUDAS dentro de horario: WhatsApp: 6677972782

*Para ver otras opciones de envío, consulte con su maestra.

Turno Vespertino

Días y Hora de atención

Lunes
1:00 A 2:00 PM

Martes
1:00 A 2:00 PM

Jueves
1:00 A 2:00 PM

Profesoras	Grupos	Modo de envío *
Tamara Suárez Rubio	1°K 1°L	CLASSROOM Se deberán enviar las actividades de la siguiente manera: Tomar una foto de la actividad o el trabajo terminado el día y horario que se pide, dicha foto se subirá por medio de Classroom. TRABAJOS ATRASADOS POR CORREO profetamarasuarez.esp@gmail.com DUDAS dentro de horario: WhatsApp: 6677972782
Itzel de la Cruz Inzunza	1°G 1°H 1°I 1°J	CLASSROOM Se deberán enviar las actividades de la siguiente manera: Tomar una foto de la actividad o el trabajo terminado el día y horario que se pide, dicha foto se subirá por medio de Classroom. TRABAJOS ATRASADOS POR CORREO profesoraitzeldelacruz@gmail.com DUDAS dentro de horario al número: 66-72-33-00-61

*Para ver otras opciones de envío, consulte con su maestra.

FICHA 1.- MARTES 11 DE MAYO

ACTIVIDAD 1. Inicio de la práctica.	ANEXO 1	EVIDENCIA
1.1.- Transcribe en tu cuaderno la portada de la práctica 11 (pág.185).	Portada pág.185	Fotografía de tu cuaderno.

FICHA 1.- JUEVES 13 DE MAYO

ACTIVIDAD 2. Reconocemos la diversidad de lenguas que se hablan en nuestro país.	ANEXO 2	EVIDENCIA
2.1 Lee y revisa el cuadro que se incluye en el anexo 2. Después responde las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuántas lenguas se hablan en el país?• ¿Cuál es la lengua con mayor cantidad de variantes?• ¿Qué lengua tiene el mayor número de hablantes?• Con base en la información que leíste en la tabla, ¿cuáles son las lenguas indígenas que están en peligro de extinción?	Cuadro pág.187	Fotografía de tu cuaderno.

FICHA 2.- MARTES 18 DE MAYO

ACTIVIDAD 3. Registramos información importante sobre la diversidad lingüística.	ANEXO 3	EVIDENCIA
3.1 Lee y escribe en tu cuaderno la información de las secciones ¡Ponte atento! y ¡Eureka! págs.188 y 190.	<i>Ponte atento ¡Eureka!</i> pág. 188 <i>¡Eureka!</i> pág. 190	Fotografía de tu cuaderno.

FICHA 2.- JUEVES 20 DE MAYO

ACTIVIDAD 4. Identificamos las principales lenguas originarias que se hablan en México.	ANEXO 4	EVIDENCIA
<p>4.1 Lee la noticia de la pág.189 y responde las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué crees que esas son las lenguas más usadas del territorio nacional? • ¿Qué estado de la República Mexicana tiene el mayor porcentaje de hablantes de lenguas indígenas? • Menciona una lengua indígena que haya caído en desuso. • ¿Por qué se dice que las lenguas caen en desuso? 	Noticia pág.189	Fotografía de tu cuaderno.

FICHA 3.- MARTES 01 DE JUNIO

ACTIVIDAD 5. Reflexionamos sobre la riqueza lingüística y cultural de México.		EVIDENCIA
5.1 Lee y registra la información de la sección ¡Eureka! pág.195.	ANEXO 5 <i>¡Eureka!</i> pág.195	Fotografía de tu cuaderno.
<p>5.2 Lee la canción de Salvador “Chava” Flores de la pág. 193 y responde las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué trata el texto? • ¿Qué aspecto de la cultura mexicana te muestra? • ¿Identificas en el texto palabras de origen distinto al español? • ¿De qué origen crees que son las palabras en negritas? • ¿Crees que existan sinónimos de estas palabras en el español que se habla en España? ¿Por qué? • Al ver estas palabras indígenas (chichicuilote, melcocha, mezcal) en un texto en español, ¿cómo imaginas que se introdujeron al español que hablamos en México? 	ANEXO 6 Texto pág.193	Fotografía de tu cuaderno.

FICHA 3.- JUEVES 03 DE JUNIO

ACTIVIDAD 6. Reflexionamos sobre la necesidad de tener una lengua común para comunicarse.	ANEXO 7	EVIDENCIA
6.1 Lee con mucha atención la información del anexo 6.	ANEXO 7 Ponte atento pág. 196, 197 y 199.	Fotografía de tu cuaderno.
6.2 Observa y analiza la infografía de la pág.199. Responde las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál sería tu estrategia para que los hablantes de español se interesen en aprender alguna lengua indígena? • ¿Cuáles son las ventajas de ser un hablante bilingüe? 	ANEXO 8 Infografía pág. 199	

FICHA 4.- MARTES 08 DE JUNIO

ACTIVIDAD 7. (Continuación). Reflexionamos sobre la necesidad de tener una lengua común para comunicarse.		EVIDENCIA
7.1 Lee el fragmento de la Declaración sobre Identidad, Diversidad y Pluralismo (págs.200-201), emitida por la Organización de las Naciones Unidas. Luego responde las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué conclusión llegaste después de analizar el Artículo 1, La diversidad cultural, ¿patrimonio común de la humanidad? • ¿Cómo enseñarías español a un hablante de lengua indígena? • ¿Cómo enseñarías alguna lengua indígena a un hablante de español? 	ANEXO 9 TEXTO: “Declaración sobre identidad” pág. 200 y 201.	Fotografía de tu cuaderno.

FICHA 4.- JUEVES 10 DE JUNIO

ACTIVIDAD 8. (Continuación). Reflexionamos sobre la necesidad de tener una lengua común para comunicarse.		EVIDENCIA
8.1 Lee el texto “¿Ventajas de hablar español?” de las págs. 201-202 y luego responde las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es tu opinión acerca de la importancia de hablar español en México?• ¿Es necesario promover la valoración y comprender la importancia de las lenguas indígenas?, ¿por qué?• ¿Cuál es el planteamiento del Artículo 6 acerca de la diversidad cultural?	Anexo 10 Texto “¿Ventajas de hablar español?” pág. 201 y 202.	Fotografía de tu cuaderno.

ANEXO 3

¡Ponte atento!

En México, alrededor de 50 % de las lenguas indígenas se encuentran en peligro de extinción, tal es el caso del awakateko, el kiliwa, el cucapá, el ixcateco, el pápago, el oluteco; entre otras.

¡Eureka!



En México, existen alrededor de **68 lenguas indígenas**. Todas son lenguas oficiales junto con el español. Por tal motivo, el país se asume como una **entidad multilingüe**, es decir, un lugar donde se hablan diferentes lenguas en un mismo territorio. Hablar y escribir más de una lengua nos permite crear lazos comunicativos con otras personas y comprender la cultura de algún grupo étnico.

ANEXO 3

¡Eureka!



Las principales lenguas indígenas que se hablan en el país son el **náhuatl, maya, tseltal, mixteco** y **tsotsil**. Las hablan aproximadamente 55 por ciento de los indígenas. En México existen siete millones 382 mil 785 personas de tres años o más que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 6.5 por ciento del total nacional.

ANEXO 5

¡Eureka!



La riqueza cultural y lingüística de las lenguas indígenas reside en que poseen una visión propia del mundo, así como sonidos, frases y significados propios. Éstas han perdurado a través del tiempo mediante las comunidades que residen en el país. La riqueza cultural y lingüística, la convivencia del gran número de lenguas indígenas con el español ha producido que el español de México adopte, a través del tiempo, términos indígenas. Las razones son diversas, por ejemplo, el chocolate sólo existía en América, por lo que los españoles adoptaron el término original al carecer de un producto similar; otra razón son los sinónimos que se integran al español, como guajolote por pavo. A las palabras de las lenguas indígenas que se incorporan al español se les llama **indigenismos**.

ANEXO 1

Práctica 11 Nuestros tesoros lingüísticos y culturales

Ámbito:

Participación social

Práctica social del lenguaje:

Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural.

Aprendizaje esperado:

Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos originarios de México.

Meta de aprendizaje

¿En qué consiste el aprendizaje esperado?

Consiste en reconocer la gran diversidad lingüística y cultural de nuestro país que permite dar cuenta de las formas de pensar y reconocer la vida misma en cada grupo de personas, quienes a través de la lengua crean lazos emocionales y comunicativos.

¡Piensa cómo puedes lograrlo!

¿Por qué es importante esta práctica?

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en nuestro país existen 68 lenguas indígenas (agrupaciones lingüísticas) diferentes, 6 de cada 100 habitantes de 5 años de edad o más hablan, actualmente, alguna lengua indígena, de las cuales las más utilizadas son el náhuatl y el maya; en contraste, hay varias lenguas que sólo son habladas por decenas de personas. Esta gran diversidad de lenguas indígenas ha convivido durante siglos con el español de México y ha brindado a nuestra identidad nacional una riqueza cultural única.

¿Para qué te invitamos a participar?

En el español de México, muchas de las palabras que utilizas en tu vocabulario provienen de alguna lengua indígena. Son palabras que empleas con naturalidad en tu vida cotidiana. En este proyecto, te invitamos a indagar y descubrir cuántas lenguas indígenas se hablan en nuestro territorio, cuáles son las más habladas y dónde se hablan, algunos elementos intrínsecos de la riqueza de cada lengua y acerca de la importancia de tener una lengua común para comunicarnos en un territorio multilingüe. Asimismo, elaborarás una antología acerca de algún aspecto de la lengua indígena que más te haya interesado.

¿Cómo puedes participar?

Con el propósito de que participes en la investigación sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos originarios de México, te invitamos a que respondas la siguiente pregunta:

¿Qué actividades necesito realizar para lograr el aprendizaje esperado?

Con la guía de tu maestro, analiza, revisa y modifica, si lo consideras conveniente, el camino que te proponemos para el desarrollo de esta práctica a fin de que logres la meta: el aprendizaje esperado.



ANEXO 2

Familia	Lengua (agrupación lingüística)	Variantes	Número de hablantes	Familia	Lengua (agrupación lingüística)	Variantes	Número de hablantes	
Algonciana	Kickapoo	1	446	Maya	Akateko	1	-	
	Yuto-nahua	Corá	8		21 445	Awakateko	1	1 997
		Guarijío	2		2 201	Chantal de Tabasco	4	37 224
		Huichol	4		47 625	Ch'ol	2	222 051
		Maya	1		39 759	Chuj	1	2 632
		Náhuatl	30		1 586 884	Huasteco	3	166 952
		Papago	1		161	Ixil	2	83
		Pima	3		867	Jakabeko	1	602
		Tarahumara	5		89 503	K'iche'	3	391
		Tepehuano del norte	1		8 424	Kaqchikel	1	103
Tepehuano del sur	3	29 481	Lacandon	1	926			
Yaqui	1	17 592	Mam	5	10 467			
Cochimiyumana	Cucapá	1	145	Maya	1	795 499		
	Kiliwa	1	46	Q'anjob'al	1	9 625		
	Ku'ahl	1	-	Qeqchi'	1	1 279		
	Kumiai	1	381	Q'oto'k	2	106		
Seri	Paipai	1	200	Teko	1	53		
	Seri	1	200	Tojolabal	1	54 201		
Otomangue	Amuzgo	4	53 122	Tzeltal	4	474 298		
	Chatino	6	47 327	Tsotsil	7	429 168		
	Chichimeco Jonaz	1	2 295	Totonaco-tepehua	Tepetlhuasteco	3	8 968	
	Chinanteco	11	137 413	Totonaco	7	250 252		
	Chocholteco	3	814	Tarasca	Tarasco	1	128 344	
	Cuicateco	3	13 037	Mixe-zoque	Ayapaneco	1	21	
	Ixcateco	1	190	Mixe	6	136 736		
	Mazahua	2	136 717	Oluteco	1	50		
	Mazateco	16	230 324	Popoloca de la sierra	1	35 050		
	Mixteco	83	496 038	Sayulteco	1	941		
	Otomí	9	288 052	Texistepequeño	1	326		
	Pame	2	11 523	Zoque	6	63 252		
	Popoloca	4	18 485	Chantal de Oaxaca	3	4 465		
	Ixcateco	9	127 254	Huave	Huave	2	18 264	
	Triqui	4	27 327					
Zapoteco	62	480 885						

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), disponible en: www.inali.gob.mx/ (Consulta: 8 de diciembre de 2017).

Náhuatl y maya, las lenguas indígenas más habladas en México



INEGI informó que en el país existen 7 millones 382 mil 785 personas de tres años o más que usa lenguaje de los pueblos de origen; en tercer lugar se encuentra el tseltal.

CIUDAD DE MÉXICO

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que las lenguas indígenas más habladas en el país son el náhuatl, con 23.4 por ciento, y el maya, con 11.6 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015, en el país se habla el tseltal, con 7.5 por ciento; mixteco, con 7.0 por ciento, tsotsil, con 6.6 por ciento; zapoteco, con 6.5 por ciento; otomí, con 4.2 por ciento; totonaco, con 3.6 por ciento; ch'ol, con 3.4 por ciento, y mazateco, con 3.2 por ciento.

En México existen siete millones 382 mil 785 personas de tres años o más que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 6.5 por ciento del total nacional.

Se estima que 13 de cada 100 indígenas sólo puede expresarse en su lengua materna.

Según el estudio, los estados con el mayor porcentaje de hablantes de alguna lengua indígena con respecto al total de su población son Oaxaca, con 32.2 por ciento; Yucatán, con 28.9 por ciento; Chiapas, con 27.9 por ciento; Quintana Roo, con 16.6 por ciento; y Guerrero, con 15.3 por ciento.

Asimismo, de la distribución por grupos de edad muestra que 45.3 por ciento de la población que habla una lengua indígena tiene menos de 30 años, mientras que poco más de la mitad (50.9 por ciento) de la población total del país está en ese rango de edad.

Respecto a la población de 15 años y más que no puede escribir y leer, 23 por ciento

de los hablantes de lengua indígena es analfabeta, en comparación con el 4.2 por ciento de no hablantes que se encuentran en esta situación.

Además, 46.9 por ciento de la población de 15 años y más hablante de lengua indígena es económicamente activa, cifra 7.8 puntos porcentuales menor a la participación económica de los no hablantes de lengua indígena, que es de 54.7 por ciento, apunta el organismo.

Por último, se estima que alrededor de 70 por ciento de las lenguas indígenas están en riesgo, ya que ha disminuido, considerablemente, la cantidad de hablantes; de igual manera, hay lenguas que han experimentado muerte lingüística, es decir, han perdido la cantidad de hablantes nativos, tal es el caso de kiliwa, ocuilteco, matlatzinka, ópata.



FUENTE: INEGI, Encuesta intercensal, 2015.

ANEXO 6

Mi México de ayer

SALVADOR "CHAVA" FLORES R. (letra y música)

Una indita muy chula tenía su anafre en la banquetta, su comal, negro y limpio, freía tamales en la manteca; y gorditas de masa, piloncillo y canela, al salir de mi casa compraba un quinto para la escuela.

Por la tarde, a las calles, sacaban mesas, limpias viejitas, nos vendían sus natillas, arroz con leche en sus cazuelitas, rica capirotada, tejocotes en miel y a la noche un atole tan champurrado que ya no hay de él.

Empedradas sus calles eran tranquilas, bellas y quietas; los pregones rasgaban el aire limpio: vendían cubetas, tierra para las macetas; la melcocha, la miel, chichicuilotes vivos, mezcal en penca y el aguamiel.

FUENTE: "Náhuatl y maya, las lenguas indígenas más habladas en México", en *Excelsior*, disponible en: <https://goo.gl/KwgRy6> (Consulta: 8 de diciembre 2017). (Adaptación).

¡Ponte atento!

En México existen alrededor de 68 lenguas indígenas, pero muchos de sus hablantes aprenden español por tratarse de la lengua oficial.

El multilingüismo, es decir, el habla de diferentes lenguas en un mismo territorio, es un fenómeno mundial, con el cual se crea una cultura diversa que permite el intercambio entre diferentes formas de pensar.

Hablar y escribir más de una lengua nos permite crear lazos comunicativos con otras personas y comprender, a la vez, esa cultura o grupo étnico.

¡Ponte atento!

El náhuatl fue la lengua del imperio azteca desde antes del siglo XIII hasta su caída en manos de los conquistadores españoles, en 1521; pero mucho tiempo después siguió siendo la forma de comunicación entre muchos de los indígenas que habitaban, sobre todo, en la zona central.

ANEXO 8

Día Internacional de la **Lengua Materna**



Por la riqueza lingüística de México y el mundo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) conmemora el 21 de febrero la preservación de la riqueza cultural de los pueblos indígenas y sus lenguas; conoce las de México.

Estados con más hablantes de lenguas indígenas

Oaxaca
Yucatán
Chiapas
Quintana Roo
Guerrero



Hay **7.3** millones de hablantes de lenguas indígenas.

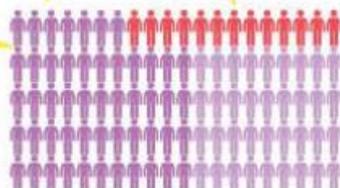
64 lenguas indígenas existen en México con 364 variantes lingüísticas.

Lo que representa **6.5%** de los mexicanos.

De cada **100** pobladores indígenas

13 no hablan español

Náhuatl, maya, tseltal, mixteco y tsotsil representan más de **55%** de los hablantes indígenas.



Capacitación de traductores y promoción del arte y cultura indígenas.

FUENTE: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, disponible en: www.cdi.gob.mx (Consulta: 8 de diciembre de 2017).

ANEXO 7

¡Ponte atento!

En general, las palabras indígenas fueron trasladadas al alfabeto latino, de acuerdo con su correspondencia fonética, y luego se castellanizaron. Algunas peculiaridades de la ortografía española de los indigenismos son las siguientes:

La terminación *-tl*, característica del náhuatl se convierte en general en *-te*: *elotl* (elote), *xitomatl* (jitomate). El sonido *sh* se transcribió como *x* en latín y luego pasó a *j* en español: *huaxolotl* (guajolote). La terminación *-lli*, de palabras como *tamalli* y *comalli*, se convierte en *-l* *tamal*, *comal*.

Declaración sobre identidad

Diversidad y pluralismo

Artículo 1. *La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad*

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Artículo 2. *De la diversidad cultural al pluralismo cultural*

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir con personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz.

Artículo 3. *La diversidad cultural, factor de desarrollo*

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

Artículo 4. *Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural*

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

ANEXO 9

Artículo 5. *Los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural*

Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. Toda persona debe poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Artículo 6. *Hacia una diversidad cultural accesible a todos*

Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico —comprendida su forma electrónica— y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.

FUENTE: UNESCO, "Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural", disponible en: <https://goo.gl/SPt6T> (Consulta: 27 de noviembre de 2017). (Adaptación).



¿Ventajas de hablar español?

Cuatro hablantes eran bilingües. Sin embargo, cuando a todos se les formuló la misma pregunta: ¿Tiene ventajas hablar español?, todos –con independencia de adscripciones sentimentales– reconocieron la utilidad de poseer dicho instrumento. Lo que varió fue la manera de valorarlo. Resulta curioso comprobar que muchas de esas valoraciones las hemos oído en otros mil lugares: “porque es muy rico y las cosas se pueden decir de muchas maneras”, “porque sirve para mucho”, “porque está en los colegios”; después vienen las valoraciones nacionalistas: “porque es nuestro idioma”; “porque es la lengua del país”, o de relación, necesarias en una república rodeada de otras muy próximas y que también hablan español (“se habla en muchos países”, “para conseguir trabajo”, etcétera).

ANEXO 10

La unanimidad se manifestaba de dos modos: criterio nacional y posibilidades de intercambio; uno y otro actúan en cualquier sitio y en cualquier nivel. El primero por la acción dirigida –se manifieste de manera patente o no–, por la escuela y la propaganda estatal; el segundo por el aluvión de gentes extrañas que llegan al país, por lo que se sabe del colegio o por lo que se ha oído. Evidentemente, el consenso lleva a otro punto: la posición privilegiada del español por cuanto todos (cultos e ignaros, bilingües o monolingües, hombres o mujeres) aceptan su utilidad y creen necesario su conocimiento. Con ello, la lengua nacional se convierte en elemento de toda suerte de relaciones y, a través de ella, se configura la vida espiritual de los usuarios y se elimina una hipoteca, la de las lenguas indígenas, que por unos hablantes se adscriben a situaciones que se deben superar. ¿Ventajas de hablar español? La respuesta reside en la valoración, es preciso promover valoraciones positivas hacia las lenguas indígenas, y después incentivar la enseñanza del español.